



Abogados, procuradores y otros operadores jurídicos catalanes muestran su preocupación por la ley de amnistía

Esta mañana en la entrada de la Ciudad de la Justicia de Barcelona se han concentrado **abogados, procuradores y otros operadores jurídicos catalanes** para **mostrar su preocupación por la anunciada ley de amnistía** dado que, por los pactos políticos que se han publicado, supondría una vulneración a los principios esenciales de todo Estado de Derecho: el principio de legalidad, la igualdad ante la ley y la separación de poderes.

En esta **iniciativa íntegramente jurídica**, los profesionales catalanes han mostrado en especial su **preocupación por el concepto de “lawfare”** que incluye el pacto entre PSOE y Junts, que significa asumir que en España existe una “guerra jurídica” o “persecución de los jueces” a ciudadanos por razón de su ideología. "Nos parece especialmente grave que en los acuerdos de investidura se siembre la sospecha generalizada de una actuación judicial prevaricadora mediante la apelación al llamado “lawfare” y, además, se condicione la aplicación de la ley penal a la supervisión parlamentaria a través de Comisiones de investigación. La materialización de ese acuerdo, sin precedentes en la Unión Europea, acabará con la separación de poderes, en tanto que **se pretende someter las decisiones judiciales a la supervisión de la “clase política”**”.

A su juicio, este concepto es una afrenta directa a la independencia judicial y ...